

XILOCA 19
págs. 265-274
1997
ISSN: 0214-1175

SETOS Y LINDEROS PARA EL VALLE DEL JILOCA: LA EXPERIENCIA DE MONREAL DEL CAMPO

Julio Sánchez Plumed*

Resumen.— Se hace una descripción de la situación y problemática de los setos y linderos en la Comarca del Jiloca, analizando las causas de su destrucción. Se señalan sus beneficios agroambientales y se dan consejos para su recuperación. Por último, se expone un caso práctico realizado en el monte "La Dehesa" de Monreal del Campo, que puede servir de apoyo y orientación a futuras iniciativas.

Abstract.— A description about the situation and problems of hedged ans borders, the causes of their destruction have been analysed. Some agroenvironmental benefits are pointed, and some advices are given to recover.

A practical case is shown, which takes place in "la dehesa" from Monreal del Campo; this study can be used for future initiatives.

Los setos son alineaciones de árboles y arbustos en los márgenes y ribazos de las parcelas. Suelen aparecer en lugares ignorados por la agricultura como taludes, orillas de caminos, cursos de agua, montones de piedras, acequias, desagües, etc.

Su composición florística y su tamaño varían en función de su origen natural o expontáneo y sobre todo de su edad. Las especies más frecuentes son carrascas, rebollos, chopos, sauces, espinos, endrinos, zarzas, etc., adaptándose a las lógicas limitaciones de suelo y clima.

* Agente forestal.

Su origen son antiguas roturaciones para pastos o agricultura, en las que se respetaron algunos restos de bosque con el fin de delimitar propiedades y sobre todo en zonas ganaderas para servir de cercado del ganado.

Los setos son los últimos retazos del bosque original en las zonas agrícolas y constituyen auténticas reservas en miniatura.

Su estructura y funcionamiento es similar al lindero de un bosque, potenciando al máximo el efecto orilla o borde y beneficiando a las especies adaptadas a la interfase bosque- terreno abierto. Esto se traduce en una mayor diversidad biológica, al proporcionar refugio y lugar de reproducción a gran cantidad de vertebrados impensables en un biotopo tan abierto y desprotegido.

Múltiples experiencias realizadas demuestran que los setos aumentan los rendimientos en los cultivos adyacentes al contribuir a incrementar la biodiversidad en el sistema agroecológico, pudiendo resumir sus beneficios en los siguientes apartados:

- *Beneficios agro-ganaderos*

- Protegen los cultivos de los perjuicios del viento, siendo apreciable su influencia en una distancia de 10/15 veces su altura.
- Suavizan las temperaturas extremas.
- Disminuyen la evaporación.
- Incrementan las precipitaciones y el depósito de rocío.



Zona de Blancas. Una de las mejores muestras de setos bien conservados en el Valle del Jiloca

- Dan precocidad a los cultivos y favorecen la nascencia al evitar la formación de costras superficiales.
- Mantienen la humedad del suelo, favorecen su formación y aportan materia orgánica al bombear nutrientes a la superficie.
- Dan refugio, sombra y comida para el ganado.
- Favorecen la polinización de los insectos.
- Al favorecer la diversidad de especies se garantiza la estabilidad y por tanto disminuye el riesgo de plagas y enfermedades.
- Sirven de refugio a numerosos depredadores de insectos y roedores.
- Aportan producciones propias complementarias a las explotaciones agrícolas como frutos, leñas y maderas, caza, plantas medicinales, miel, setas.

• *Beneficios medioambientales*

- Mantienen la diversidad genética en las zonas rurales.
- Son un importante medio de lucha contra la erosión al frenar las aguas de escorrentía, estabilizar las pendientes de los taludes y disminuir los efectos del viento.
- Dan refugio y comida a multitud de especies de mamíferos y aves.
- Sirven de pantalla visual para ocultar elementos discordantes con el medio como vertederos, escombreras y minas.
- Retienen el polvo y el humo de los vehículos y disminuyen los efectos del ruido en vías de comunicación rural.
- Crean paisaje potenciando el turismo rural.

A pesar de todos estos beneficios que nuestros antepasados supieron aprovechar y mantener, en las últimas décadas las importantes transformaciones realizadas en la agricultura han ocasionado la pérdida de la mayor parte de los setos que todavía se mantenían en los cultivos tradicionales.

Actualmente en la mayoría de las zonas de cultivo los últimos restos de vegetación natural han desaparecido por completo y donde persisten sólo es de forma testimonial y siempre en terrenos marginales con escasa vocación agrícola.

Las principales causas que han conducido a esta situación han sido las siguientes:

- Abandono de pastos abiertos para el ganado.
- Utilización masiva del fuego en tareas agrícolas.
- Incremento del uso de herbicidas en dosis y técnicas no adecuadas.
- Ampliación de tierras de cultivo.
- Maquinaria de crecientes proporciones que obliga a ampliar las parcelas para disminuir las maniobras.

En resumen, que el árbol que antes servía de protección se ha convertido en un estorbo.

Nuestra Comarca no ha escapado a esta dinámica y a las ya desarboladas zonas de cultivo, en las que sólo quedaban las nogueras, almendros y azarollos de las viñas, se han sumado las últimas roturaciones realizadas en los montes en las que no se ha mantenido ningún tipo de arbolado y concentraciones parcelarias poco respetuosas con la vegetación natural.

Mientras en otros países se miman y priman los setos, en el nuestro todavía se subvenciona la ampliación de fincas agrícolas a costa de su destrucción.

A pesar de que la intensificación de la agricultura presiona para que se eliminen los últimos setos que quedan en nuestros campos, existen nuevos elementos que pueden ayudar a la protección de los existentes e incluso a la recuperación de los perdidos.

Es necesario hacer llegar información a los agricultores y ganaderos sobre las ventajas de los setos y convencerles para su conservación. Aquí pueden jugar un papel muy importante, tanto las Asociaciones conservacionistas realizando labores de divulgación e incluso acuerdos en el cuidado y mantenimiento de los mismos, como las Sociedades de cazadores en el manejo del hábitat para favorecer las poblaciones de las especies cinegéticas.

Pero sin duda es la Administración quien debe comprometerse en promover y realizar las actuaciones necesarias para mantener este patrimonio natural como podrían ser:

- Suministrar material informativo para agricultores y ganaderos sobre los setos y su importancia para los cultivos, la flora, la fauna y el paisaje.
- Hacer recomendaciones sobre la conservación de los setos y cómo hacerlos compatibles con las tareas agrícolas dejando una pequeña faja sin tratar con herbicidas y pesticidas, no hacer tratamientos en días con brisa, guardar una distancia de seguridad con la maquinaria, si molesta una rama cortarla y respetar el resto, no quemar rastros o tomar las precauciones necesarias.
- Controlar las subvenciones para ampliación de cultivos.
- Adaptar la normativa de abandono de tierras para crear corredores biológicos en zonas de agricultura intensiva.
- Subvencionar su creación y mantenimiento en zonas sensibles y de importancia para la fauna.

En nuestra Comarca existen muchos terrenos públicos, principalmente antiguas roturaciones de montes, con una vocación mucho más forestal que agrícola, que dada la política actual de abandono de tierras y aprovechando su régimen de propiedad, serían lugares idóneos para recuperar el patrimonio perdido.

En el caso de disponer de terreno y medios para la creación de setos, antes de iniciar los trabajos será conveniente tener en cuenta una serie de factores:

- Características del suelo, composición, textura, profundidad.
- Condiciones climatológicas, precipitaciones, temperatura, viento.
- Carga ganadera que deben soportar.
- Cultivos contiguos, pastos, cereal, frutales.
- Finalidad principal, cortavientos, pantalla visual, refugio de fauna, protección de cultivos o ganado.

Una vez estudiados todos estos factores, se deberán elegir las especies más adecuadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Preferible especies autóctonas adaptadas a las condiciones de la zona.
- Utilizar el mayor número posible para aumentar su valor natural y paisajístico.
- Especies rústicas que necesiten pocos cuidados.
- Disponibilidad en vivero en cantidad suficiente y a precio asequible.
- Productores de frutos para la fauna y néctar atractivo para insectos polinizadores.
- Tendencia de crecimiento según necesidades.
- Equilibrio entre perennes y caducas.

Los trabajos de plantación no requieren técnicas especiales, pues al tratarse de zonas agrícolas puede utilizarse maquinaria convencional que agiliza y abarata los costes. La única precaución que se debe tomar es llevar a cabo un subsolado de mayor profundidad que las clásicas labores agrícolas para romper la llamada "suela de arado".

Es imprescindible tener previstas las labores de mantenimiento para asegurar su continuidad y sobre todo las medidas de protección frente al ganado que en los primeros años será el mayor condicionante.

Siempre que sea posible, es aconsejable implicar al mayor número de colectivos, Administración, Ayuntamientos, agricultores, ganaderos, asociaciones culturales, escolares, cazadores, para garantizar la continuidad del proyecto.

Otra actuación alternativa a los setos, es la creación de rodales de vegetación o bosquetes en los extremos más agudos de las parcelas, por ser zonas de laboreo con mayores tiempos muertos y peor utilización. Este método tiene la ventaja de una menor posibilidad de daños por el ganado y la maquinaria, mayor facilidad de ejecución y menor coste. Como inconvenientes, una menor distribución espacial con menor superficie de contacto entre diversos sistemas y ausencia del efecto cortaviento. En general se favorece a la fauna voladora en detrimento de la terrestre que tiene una menor capacidad de desplazamiento.

El ideal puede estar en una combinación de ambas actuaciones, setos y bosquetes.

"LA DEHESA DEL MONTE" EN MONREAL DEL CAMPO

Se trata de un Monte Público de 360 Ha antiguamente roturado y propiedad del municipio de Monreal del Campo, que estaba dividido en 270 lotes de 1,3 Ha.

Cada cuatro años, estos lotes o parcelas se sorteaban entre los vecinos de la localidad. Como el número de agricultores había disminuido considerablemente, la mayoría de ellos cultivaba varias parcelas pero en lugares diferentes, por lo que se propuso al Ayuntamiento reducir su número aumentando su extensión para hacerlas más rentables y, a la vez, ampliar el turno de arrendamiento a diez años para incentivar las labores de mantenimiento.

Al mismo tiempo, con el fin de recuperar los valores naturales de la zona, se propuso dejar entre las fincas una faja de 3 m de anchura de vegetación natural y crear islotes aprovechando las zonas marginales distribuidas en cabezos, ramblas y rincones.

Estudiada y aprobada la propuesta, los trabajos de distribución de lotes y amojonamiento se iniciaron en el verano de 1993, respetando y ampliando los caminos, pasos de ganado y puntos de vegetación natural y quedando delimitada la zona de actuación por los siguientes parámetros:



Dehesa de Monreal del Campo. Paso de ganado, obsérvese la anchura añadida al camino y la plantación lineal a ambos lados

Setos y linderos para el Valle del Jiloca...



Dehesa de Monreal del Campo. Ribazo de 3 m de anchura y plantas de un año, se aprecian los mojones que delimitan las parcelas y aseguran los linderos



Dehesa de Monreal del Campo. Ribazo con plantas de tres años que ya tienen un tamaño apreciable



Dehesa de Monreal del Campo. Sabina de tres años, obsérvese la protección de piedras y malla metálica

- 55 parcelas con una media de 6 Ha.
- 16 km de ribazos se 3 m de anchura con una plantación lineal.
- 12 km de pasos de ganado con una anchura de 15 m y plantación lineal a ambos lados.
- 15 Ha de islotes de vegetación natural con una extensión de 0,05-2 Ha y distribuidos en mosaicos por toda la zona.

A principios de otoño se sortearon los lotes dando prioridad a los agricultores y ganaderos, y al año siguiente se iniciaron los trabajos de plantación de los ribazos e islotes.



Dehesa de Monreal del Campo. Pino de tres años y más de 60 cm de altura

Las especies utilizadas han sido carrasca, rebollo, sabina y pino. No se han utilizado arbustos, pues al ser un terreno contiguo al monte, es previsible que en un plazo medio el matorral de aliaga, zarza, tomillo, salvia, espliego, etc. vaya invadiendo las zonas no cultivadas alrededor de los árboles.

Con el fin de reducir costes, en los ribazos se ha hecho una plantación lineal con un espaciamiento de 8 m y las plantas se han protegido con piedras y malla metálica para evitar el diente del ganado.

Los islotes se han plantado a un marco de 5 x 5 m, pues las plantas no llevan protección y se ha acotado al ganado para facilitar la recuperación del matorral.

En la actualidad, a pesar de las limitaciones presupuestarias, y gracias a la colaboración del Ayuntamiento, asociaciones y escolares, se ha conseguido plantar 15 km de ribazos y 8 Ha de islotes.

La aceptación por parte de los agricultores y ganaderos ha sido bastante buena, pues ha supuesto una importante mejora en sus explotaciones y es previsible que, salvo recortes presupuestarios, en uno o dos años se termine de consolidar la plantación.

En cuanto a la fauna, lógicamente no se han observado mejoras importantes ya que las plantas mayores no alcanzan los 50 cm de altura, pero sí se ha observado un aumento de aves esteparias que utilizan los ribazos e islotes como zona de descanso y reproducción. En concreto, y por citar algunas de las especies más conocidas, se ha comprobado la nidificación de sisón y alcaraván que no tenían citas anteriores, un ligero aumento de la población de perdiz, mayor permanencia de codorniz en los ribazos después de recoger la cosecha y sobre todo una mayor presencia de liebres en los islotes como zona de encame al no ser molestadas por el ganado.

Desde aquí mi agradecimiento al Ayuntamiento de Monreal del Campo, que ha apoyado en todo momento este proyecto y ha sabido unir a los diferentes colectivos de la localidad.

Esperemos que este primer intento de recuperación de setos y linderos en a Comarca del Jiloca, tenga el suficiente respaldo de la Administración para poderlo llevar a buen término y servir de apoyo y orientación a futuras iniciativas de restauración de nuestro patrimonio natural.

BIBLIOGRAFÍA

- CALLEJA, E. (1992). "Árboles y arbustos para la protección de los cultivos". *SURCOS* n.º 36. Zaragoza.
- JOAQUINET, M. (1991). "Estructura y conservación de los setos vivos". *QUERCUS* n.º 62. Madrid.